



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE



2019-2021

SECRETARIA

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

DATOS GENERALES DEL TRÁMITE O SERVICIO			
TIPO DE CEDULA	SERVICIO	CLAVE	SA001
TRÁMITE O SERVICIO	Trámite de Cartilla		
DESCRIPCIÓN	Sobre los requisitos que se estarán entregando en la oficina de Secretaría, para el posterior trámite de su Cartilla		
FUNDAMENTO LEGAL	De acuerdo al artículo 45 del Reglamento de la Ley del Servicio Militar y la Secretaría de la Defensa Nacional		
DOCUMENTO A OBTENER	Cartilla		
VIGENCIA	Tiempo Indefinido		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?	NO		
PERSONAS A LAS QUE ESTÁ ENFOCADO EL TRÁMITE O SERVICIO	Jóvenes de entre 18 a 39 años de edad del municipio de Villa de Allende		
REQUISITOS			
PERSONAS FÍSICAS	ORIGINAL	COPIA(S)	
<ul style="list-style-type: none">• PONER TODOS LOS DOCUMENTOS QUE APLIQUEN• ACTA DE NACIMIENTO• COPIA DE INE/IFE DEL PADRE O TUTOR• COMPROBANTE DOMICILIARIO (A COLOR)• 4 FOTOGRAFÍAS PARA CARTILLA	1 1	1 1 1	
DURACIÓN DEL TRÁMITE	30 MINUTOS		
TIEMPO DE RESPUESTA	15 DÍAS	DÍAS PARA REALIZAR EL TRÁMITE	MARTES-JUEVES
FECHAS Y PLAZOS PARA REALIZAR EL TRÁMITE	ENERO-OCTUBRE		
DEPENDENCIA U ORGANISMO RESPONSABLE			
OFICINA DEPENDENCIA	Secretaría		
NOMBRE TITULAR	EPIGMENIO DELGADO MARTÍNEZ		
CALLE	HIDALGO		
NO. INT. Y EXT.	100		
MUNICIPIO	VILLA DE ALLENDE	C.P.51000	
HORARIO ATENCIÓN	9:00 AM A 2:00 PM		
TELÉFONOS	7262690003		
CORREO ELECTRÓNICO	Secretario.ayuntamiento@villadeallende.gob-mx		



H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALLENDE



2019-2021

OTRAS OFICINAS O DEPENDENCIAS GUBERNAMENTALES QUE PRESTA EL TRÁMITE O SERVICIO

OFICINA	GENERAL DE BRIGADA D.E.M. COMANDANTE DE LA 22/A. ZONA MILITAR		
NOMBRE TITULAR	GUILLERMO ARTURO LÓPEZ OLAN		
CALLE	CARRETERA TOLUCA-TENENGO DEL VALLE, KM 19+500 SANTA MARÍA RAYÓN MÉX.		
NO. INT. Y EXT.			
MUNICIPIO: TENANGO DEL VALLE	TOLUCA	C.P. 52362	
HORARIO DE ATENCIÓN	9:00 AM – 1:00 PM		
TELÉFONOS	01 7171526022		
CORREO ELECTRÓNICO	NO APLICA		
MUNICIPIOS QUE ATIENDE	125		

QUEJAS Y DENUNCIAS

OFICINA	CONTRALORIA MUNICIPAL		
NOMBRE TITULAR	LIC. ESTEFANO MARÍN JIMENEZ		
CARGO	CONTRALOR MUNICIPAL		
CALLE	CALLE HIDALGO NO. 100, COLONIA CENTRO.		
NO. INT. Y EXT.	SEGUNDO PISO		
MUNICIPIO	VILLA DE ALLENDE		
C.P.	51000		
HORARIO DE ATENCIÓN	9:00 a 17:00 hrs. de Lunes a Viernes		
TELÉFONOS	(01 726) 269 00 03 - contraloria.interna@villadeallende.gob.mx		